



ANUNCIO

Segunda Resolución sobre declaración y formalización de la contratación, como personal laboral fijo de la ELA Marismillas. Proceso selectivo para la provisión por Concurso Oposición de la plaza que a continuación se relaciona, incluida en la Oferta Excepcional de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal.

Plazas: Una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio

Con fecha 27 de diciembre de 2024, se dicta Resolución número 361 por parte de la Presidencia de esta Entidad Local Autónoma, por la cual se acuerda, en extracto, lo siguiente:

// PRIMERO.- Proceder a la modificación de la propuesta de contratación como personal laboral fijo de la ELA Marismillas, para el puesto de trabajo de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio decretado por Resolución por esta Presidencia número 353 de fecha 23 de diciembre de 2024, derivado de la tramitación de expediente para la estabilización de empleo temporal, mediante Concurso Oposición, de una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio debiendo quedar éste como sigue:

Nombre y Apellidos	DNI
DOLORES MOLERO MIRAIME	*****812R

SEGUNDO.- Declarar como personal laboral fijo de la ELA Marismillas, tras la superación del proceso selectivo para la provisión por Concurso Oposición de la plaza que a continuación se relaciona, incluida en la Oferta Excepcional de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal de esta Entidad Local Autónoma conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de conformidad con lo dispuesto en la Base Octava de la convocatoria y con el acta de resultado del Tribunal calificador, siendo ésta la siguiente:

Nombre y Apellidos	DNI
DOLORES MOLERO MIRAIME	*****812R

TERCERO.- Formalizar la contratación del personal siguiente como personal laboral fijo de la ELA Marismillas, en la plaza que igualmente se indica, con las retribuciones asignadas al puesto en el anexo de personal del vigente presupuesto municipal.

Apellidos y Nombre	DNI	Plaza	Categoría	Tipo de Jornada
MOLERO MIRAIME DOLORES	*****812R	Auxiliar Servicio Ayuda a Domicilio	C2	JP (20 h/s)

CUARTO.- Mantener la vigencia de la Bolsa de Empleo constituida en el presente proceso selectivo que, tras la modificación de la relación de personas propuestas para su contratación en los términos expuestos en los Antecedentes Cuarto a Sexto y Resolviendo Primero de este escrito, queda como sigue:

Nº Orden en la Bolsa de Empleo	Apellidos y Nombre	DNI
--------------------------------	--------------------	-----

Código Seguro De Verificación	8k2lF9+iHbhMzYudXountA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Castor Mejias Vazquez	Firmado	27/12/2024 16:16:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8k2lF9+iHbhMzYudXountA==		



1º	<i>SANDRA GIL FERNÁNDEZ</i>	<i>****693S</i>
2º	<i>ANA MONTERO GUIADO</i>	<i>****139F</i>
3º	<i>MARÍA FERNÁNDEZ VÁZQUEZ</i>	<i>****575D</i>
4º	<i>JUANA JURADO JURADO</i>	<i>****194Y</i>

Lo que se hace público para general conocimiento. Fdo. Castor Mejías Vázquez, Presidente de la E.L.A Marismillas. Documento firmado electrónicamente.

Código Seguro De Verificación	8k21F9+iHbhMzYudXountA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Castor Mejias Vazquez	Firmado	27/12/2024 16:16:00
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8k21F9+iHbhMzYudXountA==		

